

## Concurso de fotografía “Pizarras matemáticas” #BCAM10years

La Asociación **BCAM - Basque Center for Applied Mathematics**, registrada en **Alameda Mazarredo 14, 48009 (Bilbao)** con el CIF **G-95543526** organiza el concurso de fotografía “Pizarras matemáticas” con motivo del Día de Pi y de la celebración de su décimo aniversario.

### ¿Cómo se participa?

Para participar solo habrá que seguir tres sencillos pasos:

1. Hacerse seguidor de BCAM en Twitter [@BCAMBilbao](#)
2. Sacar una fotografía a una pizarra con contenido matemático
3. Subirla a Twitter usando el hashtag **#BCAM10years** y mencionar al usuario del centro en esta red social [@BCAMBilbao](#)

Los usuarios interesados podrán participar en una de las siguientes tres categorías:

- A. **Categoría libre:** cualquier usuario, mayor de edad, que desee participar a título personal en el concurso
- B. **Categoría escolar:** centros escolares de niveles no universitarios que participen en grupo, ya sea por clase o por equipos, y que publiquen las fotos desde la cuenta de Twitter oficial de la institución. También se tendrán en cuenta en esta categoría aquellas imágenes publicadas desde las cuentas de Twitter de los profesores del centro, siempre y cuando tengan permiso y especifiquen de qué colegio se trata.
- C. **Categoría interna:** en esta categoría se aglutinarán las participaciones de los miembros que formen parte del Basque Center for Applied Mathematics durante las fechas en las que se llevará a cabo el concurso.

### ¿Qué características deberán cumplir las fotografías?

Las fotografías deberán mostrar de manera clara y visible una pizarra con contenido matemático. Más allá de ese requerimiento, el formato y los elementos que aparezcan quedarán a la libre elección de los participantes.

No serán admitidas las imágenes que:

- Violen derechos de propiedad industrial o intelectual de terceros.
- Reproduzcan imágenes reconocibles de terceras personas sin su consentimiento, invadiendo así su intimidad.
- Violen la legislación vigente o sean de mal gusto u ofensivo, a criterio de los organizadores

Solo se aceptarán fotografías originales, descartándose así aquellas de bancos de imágenes o plagiadas. Cada fotografía podrá ser presentada una única vez, por lo que no

se tendrán en cuenta aquellas participaciones que provengan de distintos usuarios de Twitter, pero contengan la misma imagen. Sin embargo, cada usuario podrá presentar al concurso tantas fotografías como quiera, siempre y cuando cumplan los requisitos.

### ¿Cuándo hay que publicar las fotografías?

Participarán en el concurso aquellas fotografías que cumplan los requisitos mencionados en estas bases y hayan sido publicadas en Twitter entre el **14 de marzo de 2019 y el 14 de mayo de 2019** (inclusive).

### ¿Cómo se seleccionarán los ganadores?

Una vez finalizado el plazo de presentación de imágenes, un jurado formado por miembros de la dirección de BCAM y de expertos externos seleccionará las mejores tres imágenes de cada categoría, ordenándolas por preferencia del 1 al 3. La primera imagen de cada categoría será considerada la ganadora, y las otras dos se usarán como reserva en caso de no poder contactar con el autor o autora de la primera. En cada imagen **se valorarán la originalidad, la creatividad y el contenido de la pizarra matemática.**

El **10 de junio de 2019** se publicará en la cuenta de Twitter [@BCAMBilbao](#) el nombre de los ganadores y, a continuación, se les contactará a través de mensaje privado para gestionar la entrega del premio.

Si en el plazo de una semana desde la publicación del nombre de los ganadores no ha sido posible ponerse en contacto con ellos, o no ha habido respuesta por su parte, se pasará a contactar a un ganador o ganadora reserva.

### ¿Cuáles serán los premios?

Habrán un total tres premios, uno por categoría.

- A. **Categoría libre:** el premio para esta categoría será una cámara deportiva **GoPro Hero 7 Black**. Sus especificaciones técnicas se pueden consultar [en la web de GoPro](#). Además, el ganador o ganadora podrá asistir a una actividad científica o de divulgación de BCAM de su elección, con los gastos de traslado pagados de acuerdo a los criterios de visitantes del centro, y recibirá un pack de *merchandising* de BCAM.
- B. **Categoría escolar:** se otorgará al centro escolar ganador una tarjeta regalo de la [Casa del Libro](#) valorada en 200€ para que puedan destinarla a la compra de libros sobre ciencia para la biblioteca escolar. Además, si el centro está situado en la CAPV y la cercanía lo permite, se ofrecerá al grupo de alumnos ganador una visita guiada a las instalaciones de BCAM y un taller divulgativo adaptado a su edad (máximo 40 alumnos). La visita tendrá lugar durante el curso escolar 2019-2020 y la fecha se concretará con los responsables de BCAM.
- C. **Categoría interna:** el premio para esta categoría será una cámara deportiva **GoPro Hero 7 White**. Sus especificaciones técnicas se pueden consultar [en la web de GoPro](#).

Además, las fotografías ganadoras serán impresas y enmarcadas y pasarán a formar parte de la decoración de las oficinas del Basque Center for Applied Mathematics – BCAM.

El jurado podrá declarar desierto cualquier premio cuando estime que las imágenes presentadas carecen de calidad o no cumplen los requisitos.

### ¿Dónde se publicarán las fotografías?

Las fotografías se publicarán en el [sitio web del concurso](#) y podrán ser reproducidos en las redes sociales de BCAM y en las pantallas de televisión situadas en las oficinas del centro. Todas las personas que participan en el concurso ceden a BCAM los derechos de difusión, distribución, comunicación pública y reproducción de las fotografías enviadas a concurso, de manera que el centro pueda reproducirlas y comunicarlas pública y gratuitamente. A esos efectos, los participantes dan su consentimiento a BCAM para que su nombre aparezca en materiales informativos y promocionales, ya sean impresos o digitales.

Las personas participantes manifiestan y garantizan ser autores materiales de las fotografías presentadas, que serán originales y no plagiadas o usurpadas a terceros. Asimismo, declaran que las personas que puedan aparecer en las fotografías enviadas les han dado el consentimiento a su publicación, y que, en el caso de aparecer en las fotografías menores de edad, cuenta con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad para que éstos puedan aparecer fotografiados y las imágenes ser publicadas. En cualquier caso, el autor o autora de las fotografías presentadas a concurso se responsabiliza totalmente de toda reclamación efectuada por terceras personas en cuanto a derechos de imagen, manteniendo indemne a BCAM frente a cualquier reclamación de terceros derivada del incumplimiento de la citada garantía.

### ¿Cómo se tratarán los datos de los participantes?

BCAM se compromete a adoptar las medidas de protección legalmente establecidas por el **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 (GRPD)** para garantizar la privacidad de los datos personales de los participantes que puedan ser tratados como consecuencia de las actividades establecidas en las bases de este concurso. En ningún caso se cederán los datos de los participantes a empresas de marketing, particulares o demás entidades y su utilización se limitará a la propia gestión del concurso.

### Otras consideraciones

BCAM se reserva el derecho de prorrogar o cancelar este concurso si las aportaciones de los concursantes no alcanzan el nivel mínimo exigido por la asociación o si los participantes no cumplen los requisitos establecidos en las bases. Así mismo, BCAM no se responsabilizará del uso indebido del premio por parte del ganador.

Los participantes en el concurso podrán ponerse en contacto con BCAM a través del correo electrónico [info@bcamath.org](mailto:info@bcamath.org) en cualquier momento para cualquier consulta o cuestión relacionada con el concurso o para presentar una reclamación al respecto en el plazo de 7 días naturales a contar desde el momento en que se anuncien los ganadores. En ambos casos, deberán indicar “**Concurso de pizarras**” en el asunto de su correo electrónico.

Para cualquier litigio relacionado con el concurso, los tribunales naturales de justicia serán los de Bizkaia. Con su participación, los usuarios aceptan todos los términos y condiciones del concurso.